

Equipo legal de Angélica Fuentes aclara alcance de carta enviada a la Federación Mexicana de Fútbol

México D.F. a 23 de mayo de 2015.- En relación con la carta presentada por el equipo legal de la Sra. Angélica Fuentes ante la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en la que, en ejercicio de sus facultades como directora general de Grupo Chivas, notificó a esa instancia futbolística la decisión de implementar algunos ajustes de la representación de Grupo Chivas ante dicha instancia, se hacen las siguientes precisiones:

1. Contenido de la carta

- En dicha carta únicamente se notificó a la FMF cambios en la directiva registrada del Club ante ese organismo. Por medio de la notificación también se dio aviso del cambio en las personas facultadas para representar y obligar legalmente al Club frente a la Federación y sus órganos.
- El aviso se presentó en cumplimiento de las obligaciones que el Club, como entidad Afiliada de la Federación, tiene de informar sobre tales cambios, como lo prevén el Estatuto Social y el Reglamento de Afiliación vigentes de este organismo.
- El objetivo de notificar los cambios en la directiva y representantes registrados obedece a la necesidad de proteger las finanzas del equipo. La intención es preservar la administración del Club frente a la Federación y los demás equipos, así como evitar que sus recursos se utilicen sin el control adecuado y en contravención a las políticas y directrices de la actual administración.
- Es importante señalar que los cambios no modificaban la estrategia ni los objetivos deportivos actuales del Club, así como tampoco las relaciones laborales existentes entre el Club y sus empleados y prestadores de servicios.
- En consecuencia, los asuntos deportivos internos los seguirá manejando Néstor de la Torre y el Director Técnico del equipo continúa siendo el Sr. José Manuel de la Torre.
- Por último, esta acción obedeció a la serie de actos agresivos, hostiles y violatorios de los derechos accionarios de la Sra. Fuentes por parte de Jorge Vergara, sus abogados y el equipo directivo de Grupo Omnifit y Grupo Chivas, que incluyen, además de las demandas, el uso discrecional de los recursos económicos y humanos de las empresas para atacar y afectar directamente su participación accionaria del 49 y 50 por ciento en las distintas compañías del grupo.

2. Retiro de la determinación

- No obstante lo anterior, en vista de la campaña de desinformación que ha suscitado la carta a la FMF y al darse cuenta de la forma en que este acto de defensa de sus intereses legítimos podría interpretarse como una injerencia en el equipo en estos momentos importantes futbolísticamente hablando, la Sra. Fuentes ha instruido a sus abogados para que retiren la carta y notifiquen así a la FMF. La Sra. Fuentes analizará con posterioridad la forma en que protegerá sus legítimos intereses, siempre velando por el adecuado desempeño de Las Chivas, lo cual es una de sus prioridades superiores.

- La Sra. Fuentes tiene un profundo compromiso con Chivas y Omnilife que va más allá de las palabras, tan es así que en los momentos de mayor dificultad financiera de las compañías y del equipo, ella estuvo invirtiendo su propio capital para dar solvencia y viabilidad financiera a Chivas y Omnilife, además de dar orden administrativo a las empresas.
- La Sra. Fuentes ha expresado que nada le daría más gusto que ver a Las Chivas campeón.

Por último, no obstante el diferendo con Jorge Vergara y las múltiples agresiones de las que ha sido objeto, la Sra. Fuentes ha dejado claro que no hará nada que pueda afectar el desempeño deportivo de Las Chivas.

Contacto para medios:

Israel Álvarez Macías

Of: 5246-0100 ext: 279 / ialvarez@gcya.net /cel: y Whatsapp: 55-4577-0826

Luis Alberto Pérez Rosales

Of: 5246-0100 ext: 235 / lperez@gcya.net / cel. y Whatsapp: 55-4577-0810